



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 - MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024.

EN LA CIUDAD DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2024 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 - MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024, CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 3.5 DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL DR. LEONARDO FRANCISCO MUÑOZ PÉREZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/407450.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESARROLLO DEL EVENTO:

SE DÁ LECTURA AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORÓ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DE LA DRA. ANGÉLICA CRISTINA RODRÍGUEZ NESTER Y L.N. DONAJI ÁMPARO VELÁZQUEZ BERDÓN, REPRESENTANTES DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, EN SU CARÁCTER DE ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA.

RESULTADO TÉCNICO:

Table with 4 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, EVALUACIÓN TÉCNICA, PUNTOS QUE INCUMPLE. Row 1: ADMINISTRACIÓN DIBATO SA DE CV, NO SOLVENTE, ES CAUSA DE DESECHAMIENTO YA QUE INCUMPLE EN EL NUMERAL 4.1.2. DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA EN: INCISO F) CARTA DE MANIFIESTO DE INSCRIPCIÓN DE LOS TRABAJADORES INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL. INCISO G) CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, EL ENTERO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES AL SEGURO SOCIAL Y LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 B, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL. INCISO H) ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE SE INDIQUE A LOS RESPONSABLES (Y TELÉFONOS) QUE ATENDERÁN Y DARÁN SEGUIMIENTO (INCLUIR 01 800 EN CASO DE CONTAR CON EL) PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE INCLUYE EN EL ANEXO 1 (UNO) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

Handwritten signature in blue ink.

Círculo De Los Conventos 107, 109 y 111 Col. Hogares FFCC, 1º. Secc. C.P. 78436, Soledad De Graciano Sánchez, S.L.P., Tel. (444) 8182425 Ext. 410





ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 - MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

Table with 4 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, PUNTOS QUE INCUMPLE. Row 1: ADMINISTRACIÓN DIBATO SA DE CV, SOLVENTE. Row 2: ÁLVARO OBREGÓN FOSADO, SOLVENTE. Row 3: MAKORP SA DE CV, NO SOLVENTE. Row 4: VERÓNICA JARAMILLO ORTÍZ, SOLVENTE.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 2 (DOS) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES NO SOLVENTES EN LAS EVALUACIONES TÉCNICA Y LEGAL ADMINISTRATIVA NO SE EVALÚAN ECONÓMICAMENTE.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO, AL HABER SIDO SOLVENTES TÉCNICAMENTE Y AL HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS, SE VERIFICÓ QUE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, ANALIZANDO LOS PRECIOS UNITARIOS Y VERIFICANDO LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CORRESPONDIENTES EN LOS FORMATOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA; NO EMITIENDO OBSERVACIÓN ALGUNA, EN APEGO AL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL NUMERAL 5 DEL CUERPO DE LA INVITACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS FUÉ EL MECANISMO BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO.

Handwritten signature and initials in blue ink.





ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 - MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024.

LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS:

Table with 11 columns: N°, GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, DESCRIPCION ARTICULO CORTA, PROVEEDOR, PAIS, MARCA, PRECIO OFERTADO SIN IVA, ESTATUS. It lists 22 items for purchase, including metal brackets, plastic trays, manual blenders, and baby bottles.

Handwritten signature and blue ink scribbles.

Circuito De Los Corventos 107, 109 y 111 Col. Hogares FFCC. 1ª. Secc. C.P. 78436, Soledad De Graciano Sánchez, S.L.P., Tel. (444) 8182425 Ext. 410





ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 - MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024.

Table with columns: N°, GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, DESCRIPCION ARTICULO CORTA, PROVEEDOR, PAIS, MARCA, PRECIO OFERTADO SIN IVA, ESTATUS. It lists 26 items for purchase, including various types of bins, containers, and kitchenware.

Handwritten signature and blue ink stamp over the contact information.

Circuito de Los Conventos 107, 108 y 111 Col. Hogares FFCC. 1ª. Secc. C.P. 78436, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., Tel. (444) 8182425 Ext. 410





ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 - MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024.

Table with columns: N°, GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, DESCRIPCION ARTICULO CORTA, PROVEEDOR, PAIS, MARCA, PRECIO OFERTADO SIN IVA, ESTATUS. It lists various kitchen items like charolas, coladeras, and cucharas with their respective suppliers and prices.

Handwritten signature and blue ink scribbles.

Circuito de Los Conventos 107, 109 y 111 Col. Héroes FFCC, 1º. Secc. C.P. 78436, Soledad de Gral. Francisco Sánchez, S.L.P., Tel. (444) 8182425 Ext. 410





ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 - MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI - EJERCICIO 2024.

Table with 12 columns: N°, GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, DESCRIPCION ARTICULO CORTA, PROVEEDOR, PAIS, MARCA, PRECIO OFERTADO SIN IVA, ESTATUS. It lists various kitchen items like cups, spoons, and spatulas with their respective suppliers and prices.

Handwritten signature and initials in blue ink.

Circuito De Los Conventos 107, 109 y 111 Col. Hogares FFCC. 1ª. Secc. C.P. 78436, Soledad De Graciano Sánchez, S.L.P., Tel: (444) 8182425 Ext. 410





ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 - MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024.

Table with columns: N°, GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, DESCRIPCION ARTICULO CORTA, PROVEEDOR, PAIS, MARCA, PRECIO OFERTADO SIN IVA, ESTATUS. It lists 20 items (063-077) including kitchenware like gloves, jars, blenders, and ovens.

Handwritten signature and initials in blue ink.

Circuito de Los Conventos 107, 109 y 111 Col. Nogares FFCC. 1ª. Secc. C.P. 78436, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., Tel. (444) 8182425 Ext. 610





ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 - MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024.

Table with 12 columns: N°, GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, DESCRIPCIÓN ARTICULO CORTA, PROVEEDOR, PAIS, MARCA, PRECIO OFERTADO SIN IVA, ESTATUS. It lists various kitchen items like aluminum paper, plastic plates, and cutlery with their respective suppliers and prices.

Handwritten signature and blue ink scribbles at the bottom left of the page.





ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 - MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024.

Table with 12 columns: N°, GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, DESCRIPCION ARTICULO CORTA, PROVEEDOR, PAIS, MARCA, PRECIO OFERTADO SIN IVA, ESTATUS. Contains 25 rows of procurement data.

Circuito De Los Conventos 107, 109 y 111 Col. Hogares FFCC, 1°. Secc. C.P. 78436, Soledad De Graciano Sánchez, S.L.P., Tel. (444) 8112425 Ext. 410





ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 - MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024.

Table with 12 columns: N°, GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, DESCRIPCION ARTICULO CORTA, PROVEEDOR, PAIS, MARCA, PRECIO OFERTADO SIN IVA, ESTATUS. It lists various kitchen and dining items like thermometers, glasses, and plates with their respective suppliers and prices.

Empty table structure with 12 columns, matching the header of the table above.

Handwritten signature and stamp of the official.

Circuito de Los Conventos 1071109 y 111 Col. Hogares FFCC. 1°. Secc. C.P. 78436, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., Tel. (444) 8182425 Ext. 410



2024 ANO DE Felipe Carrillo PUERTO GOBIERNO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEMOCRATICO DEL MAYA



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 - MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024.

LICITANTES A QUIENES SE LE ADJUDICA POR SER LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SOLVENTES Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SE ADJUDICA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN CONFORME A LO SIGUIENTE:

Table with 6 columns: No., No. PARTIDAS, LICITANTE, ESTATUS, No. CONTRATO, MONTO MÁXIMO ASIGNADO CON IVA. It lists two items: 1. VERÓNICA JARAMILLO ORTÍZ with a total amount of \$1,975,684.38 and 2. ÁLVARO OBREGÓN FOSADO with a total amount of \$414,273.12.

SE HACE CONSTAR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS QUE SE RELACIONAN:

Table with 10 columns: N°, GPO, GE N, ESP, DI F, VAR, DESCRIPCIÓN ARTICULO CORTA, UNIDAD, CANTIDAD, CANTIDAD AUTORIZADA, ESTATUS. It lists 20 items that are being declared as 'desert' (not awarded) due to technical or legal non-compliance.





ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 - MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024.

Table with 11 columns: N°, GPO, GE N, ESP, DI F, VAR, DESCRIPCIÓN ARTICULO CORTA, UNIDAD, CANTIDAD, CANTIDAD AUTORIZADA, ESTATUS. It lists various items like plates, cups, and spoons with their respective quantities and statuses.

TOTAL DE PARTIDAS DESIERTAS: 27

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, CON CORTE AL 14 DE JUNIO DE 2024, SE CONSTATA QUE LOS LICITANTE A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO NO SE ENCUENTRAN EN DICHO LISTADO.

LA ENTREGA DE BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ORDEN DE REPOSICIÓN.

CON LA NOTIFICACIÓN DE FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y OBLIGARÁ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LA PERSONA A QUIEN SE HAYA ADJUDICADO, A FIRMAR EN LA FECHA, HORA Y LUGAR PREVISTOS EN ESTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO A PARTIR DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

SE NOTIFICA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN DE ACUDIR EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2024 DE 08:00 A 16:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL LICITANTE GANADOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

Handwritten signature and stamp of the official. Text: Circuito De Los Conventos 107, 109 y 111 Col. Hogares FFCC. 1º. Secc. C.P. 78436, Soledad De Graciano Sánchez, S.L.P., Tel. (474) 8182425 Ext. 410





ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 - MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

CIERRE DEL ACTA:

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL

SE DÁ LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2024, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 13 (TRECE) PÁGINAS MÁS 16 (DIECISEIS) PÁGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 2 columns: SERVIDOR PÚBLICO and FIRMA. Rows include MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ÁNGELES, L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES, and C.P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOYOLA.



ANEXO 1

DICTAMEN TÉCNICO

EVENTO COMPRANET NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024

Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature, a plus sign, and a circular mark.



COORDINACIÓN DELEGACIONAL
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

SE TURNA A



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACION DESCONCERTADA EN SLP
JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS
COORD. DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD
COORD. DELEGACIONAL DE NUTRICION DIETETICA
ANALISIS Y SEGUIMIENTO
DAR RESPUESTA
COMENTAR

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACION DESCONCERTADA EN SLP
JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS
COORD. DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD
COORD. DELEGACIONAL DE NUTRICION DIETETICA

San Luis Potosí, S.L.P., a 30 Mayo de 2024
Ref. - 259001200100/CRAS/267/2024

Mtra. Marisol Mier Castillo
Encargada De La Coordinación Delegacional
De Abastecimiento Y Equipamiento OOAD San Luis Potosi

Adquisición

RECIBIDO
12 JUN. 2024
Donef 10:00 hrs

DPTO. DE ADQUISICIONES
Y CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
SAN LUIS POTOSI

AT'N
LA. J. Bulmaro Segura Flores
Jefe de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

En atención y seguimiento al proceso de contratación, referente a la Licitación Pública Nacional Número LA-50-GXR-050GYR023-N-64-2024 para la ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024, anexo al presente envió de la Evaluación Técnica correspondiente a la propuesta técnica recibida como a continuación se detalla:

PROVEEDOR	BIENES/SERVICIO	RESULTADO	OBSERVACIONES
ADMINISTRACION DIBATO SA DE CV	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024	NO SOLVENTE	ES CAUSA DE DESECHAMIENTO YA QUE INCUMPLE EN EL INCISO 4.1.2. INCISO F) CARTA DE MANIFIESTO DE INSCRIPCIÓN DE LOS TRABAJADORES INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL. 4.1.2. INCISO G) CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, EL ENTERO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES AL SEGURO SOCIAL Y LOS ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 40 B, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL. 4.1.2. INCISO H) ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE INDIQUE A LOS RESPONSABLES (Y TELÉFONOS) QUE ATENDERÁN Y DARÁN SEGUIMIENTO, INCLUIR 01 800 EN CASO DE CONTAR CON EL) QUE ATENDERÁN Y DARÁN SEGUIMIENTO

COORDINACIÓN DELEGACIONAL
DE ABASTECIMIENTO
SAN LUIS POTOSI
10 JUN. 2024
RECIBIDO
CIA 2 = 35 PM





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACION DESCONCERTADA EN SLP
JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORD. DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD
COORD. DELEGACIONAL DE NUTRICION DIETETICA

			PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO.
ALVARO OBREGON FOSADO	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024	SOLVENTE	
MAKORP SA DE CV	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024	SOLVENTE	
VERONICA JARAMILLO ORTIZ	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024	SOLVENTE	

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Seguridad y Solidaridad Social"

Angelica Cristina Rodriguez Nester
Dra. ANGELICA CRISTINA RODRIGUEZ NESTER
ENC. DE LA JEFATURA DE
SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS.

INGE / CRSV DAVB

Av. Cuahuahémoac #100, Col. Moderna, San Luis Potosí S.L.P., C. P. 78235.
www.imss.gob.mx



Handwritten signatures in blue ink

ADMINISTRACION DIBATO SA DE CV

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Propuesta Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO" y Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	x	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública , en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	x	
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme al inciso "D", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" .	4.1.2. Inciso c)	x	
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o los servicios propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO". (CALIDAD)	4.1.2. Inciso d)	x	
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al inciso "E", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" .	4.1.2. Inciso e)	x	
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	4.1.2. Inciso f)		x
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social.	4.1.2. Inciso g)		x
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables (y teléfonos) que atenderán y darán seguimiento, incluir 01 800 en caso de contar con el) que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	4.1.2. Inciso h)		x
Carta compromiso en papel membretado del participante en el que manifieste que el (los) servicio (s) son garantizados y que se realizarán con equipo y mano de obra de calidad , que garanticen los resultados, así como los materiales e insumos necesarios para su realización son originales de acuerdo a las marcas y/o modelos de los equipos que comprenden el presente requerimiento y/o de las mismas características técnicas o similares, que garanticen el funcionamiento y calidad necesarias para satisfacer los requerimientos del instituto.	4.1.2. Inciso i)	x	
Capacidad del Licitante, el Licitante deberá relacionar la plantilla con que cuenta para la prestación del servicio utilizando el FORMATO 1 de las presentes bases.	4.1.2. Inciso j)	x (excluido en junta de aclaraciones)	







 L.N. Donaji Amparo
 Velazquez Berdan

ALVARO OBREGON FOSADO			
DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Propuesta Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO" y Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	x	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública , en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	x	
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme al inciso "D" , del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" .	4.1.2. Inciso c)	x	
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o los servicios propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO". (CALIDAD)	4.1.2. Inciso d)	x	
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al inciso "E" , del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" .	4.1.2. Inciso e)	X	
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	4.1.2. Inciso f)	x	
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social.	4.1.2. Inciso g)	x	
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables (y teléfonos) que atenderán y darán seguimiento, incluir 01 800 en caso de contar con el) que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	4.1.2. Inciso h)	x	
Carta compromiso en papel membretado del participante en el que manifieste que el (los) servicio (s) son garantizados y que se realizarán con equipo y mano de obra de calidad , que garanticen los resultados, así como los materiales e insumos necesarios para su realización son originales de acuerdo a las marcas y/o modelos de los equipos que comprenden el presente requerimiento y/o de las mismas características técnicas o similares, que garanticen el funcionamiento y calidad necesarias para satisfacer los requerimientos del instituto.	4.1.2. Inciso i)	x	
Capacidad del Licitante, el Licitante deberá relacionar la plantilla con que cuenta para la prestación del servicio utilizando el FORMATO 1 de las presentes bases.	4.1.2. Inciso j)	x (excluido en junta de aclaraciones)	

B

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 L.N. Donaji Amparo
 Velazquez Berdeu





MARKOP SA DE CV


DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Propuesta Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO" y Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	x	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública , en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	x	
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme al inciso "D", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" .	4.1.2. Inciso c)	x	
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o los servicios propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO". (CALIDAD)	4.1.2. Inciso d)	x	
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al inciso "E", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" .	4.1.2. Inciso e)	x	
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	4.1.2. Inciso f)	x	
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social.	4.1.2. Inciso g)	x	
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables (y teléfonos) que atenderán y darán seguimiento, incluir 01 800 en caso de contar con el) que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	4.1.2. Inciso h)	x	
Carta compromiso en papel membretado del participante en el que manifieste que el (los) servicio (s) son garantizados y que se realizarán con equipo y mano de obra de calidad , que garanticen los resultados, así como los materiales e insumos necesarios para su realización son originales de acuerdo a las marcas y/o modelos de los equipos que comprenden el presente requerimiento y/o de las mismas características técnicas o similares, que garanticen el funcionamiento y calidad necesarias para satisfacer los requerimientos del instituto.	4.1.2. Inciso i)	x	
Capacidad del Licitante, el Licitante deberá relacionar la plantilla con que cuenta para la prestación del servicio utilizando el FORMATO 1 de las presentes bases.	4.1.2. Inciso j)	x (excluido en junta de aclaraciones)	

L.N. Doraji Ampar
Velazquez Berdz

VERONICA JARAMILLO ORTIZ

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Propuesta Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO" y Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	x	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública , en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	x	
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme al inciso "D", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" .	4.1.2. Inciso c)	x	
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o los servicios propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO". (CALIDAD)	4.1.2. Inciso d)	x	
Folleto, catálogos y fotografías claras conforme al inciso "E", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" .	4.1.2. Inciso e)	x	
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	4.1.2. Inciso f)	x	
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social.	4.1.2. Inciso g)	x	
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables (y teléfonos) que atenderán y darán seguimiento, incluir 01 800 en caso de contar con el) que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	4.1.2. Inciso h)	x	
Carta compromiso en papel membretado del participante en el que manifieste que el (los) servicio (s) son garantizados y que se realizarán con equipo y mano de obra de calidad , que garanticen los resultados, así como los materiales e insumos necesarios para su realización son originales de acuerdo a las marcas y/o modelos de los equipos que comprenden el presente requerimiento y/o de las mismas características técnicas o similares, que garanticen el funcionamiento y calidad necesarias para satisfacer los requerimientos del instituto.	4.1.2. Inciso i)	x	
Capacidad del Licitante, el Licitante deberá relacionar la plantilla con que cuenta para la prestación del servicio utilizando el FORMATO 1 de las presentes bases.	4.1.2. Inciso j)	x (excluido en junta de aclaraciones)	


 L.N. Donaji Amparo
 Velazquez Berdal

ANEXO 2

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

EVENTO COMPRANET NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024

[Handwritten signatures in blue ink]



FECHA: 13/06/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	ADMINISTRACION DIBATO SA DE CV	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>4.1.1. inciso a) Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva, Modificaciones del Acta Constitutiva, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p>	✓	
2	<p>4.1.1. inciso b) Tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.</p>	✓	
3	<p>4.1.1. inciso c) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.</p>	✓	
4	<p>4.1.1. inciso d) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP" de la presente Convocatoria.</p>	✓	
5	<p>4.1.1. inciso e) Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.</p>	✓	
6	<p>4.1.1. inciso f) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.</p>	✓	
7	<p>4.1.1. inciso g) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA, o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMEs)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.</p>	✓	
8	<p>4.1.1. inciso h) Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).</p>	✓	
9	<p>4.1.1. inciso i) En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.</p>	N/A	
10	<p>4.1.1. inciso j) Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial".</p>	✓	
11	<p>4.1.1. inciso k) Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.</p>	✓	
12	<p>4.1.1. inciso l) Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad".</p>	✓	



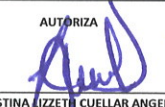


FECHA: 13/06/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-64-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ- EJERCICIO 2024

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	ADMINISTRACION DIBATOSA DE CV	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
13	<p>4.1.1. inciso m) Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante: (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.</p>	✓	
14	<p>4.1.1. inciso n) Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.</p>	✓	
15	<p>4.1.1. inciso o) Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.</p>	✓	
16	<p>4.1.1. inciso p) Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.</p>	✓	
17	<p>4.1.1. inciso q) Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifiesto de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	✓	
FOCON-11		SI CUMPLE	
<p>ELABORA</p>  C.P. ROSALIO MARTÍNEZ HOYOLA RESPONSABLE DE REVISIÓN DOCUMENTAL SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		<p>VALIDA</p>  L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
		<p>AUTORIZA</p>  LIC. CRISTINA LIZETTE CUELLAR ANGELES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



FECHA: 13/06/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-63-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	ÁLVARO OBREGÓN FOSADO	
		SE CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>4.1.1. inciso a) Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva, Modificaciones del Acta Constitutiva, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p>	✓	
2	<p>4.1.1. inciso b) Tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.</p>	✓	
3	<p>4.1.1. inciso c) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.</p>	✓	
4	<p>4.1.1. inciso d) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP" de la presente Convocatoria.</p>	✓	
5	<p>4.1.1. inciso e) Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.</p>	✓	
6	<p>4.1.1. inciso f) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.</p>	✓	
7	<p>4.1.1. inciso g) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA, o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.</p>	✓	
8	<p>4.1.1. inciso h) Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).</p>	✓	
9	<p>4.1.1. inciso i) En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.</p>	N/A	
10	<p>4.1.1. inciso j) Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial".</p>	✓	
11	<p>4.1.1. inciso k) Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.</p>	✓	
12	<p>4.1.1. inciso l) Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad".</p>	✓	



FECHA: 13/06/2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-63-2024	ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	ÁLVARO OBREGÓN FOSADO	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
13	4.1.1. inciso m) Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante: (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	✓	
14	4.1.1. inciso n) Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	✓	
15	4.1.1. inciso o) Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	✓	
16	4.1.1. inciso p) Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	✓	
17	4.1.1. inciso q) Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP", el cual forma parte de la presente convocatoria.	✓	
FOCON-11		SI CUMPLE	
ELABORA C.P. ROSALVA MARTÍNEZ HOYOLA RESPONSABLE DE REVISIÓN DOCUMENTAL SUPERVISOR DE PROYECTOS EX OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		VALIDA L.A. J. BULMARO SABORRA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
		AUTORIZA LIC. CRISTALINA LIZZETH CUELLAR ANGELES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



FECHA: 13/06/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-63-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	MAKORP SA DE CV	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>4.1.1. inciso a) Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva, Modificaciones del Acta Constitutiva, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p>	✓	
2	<p>4.1.1. inciso b) Tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional).</p> <p>Tratándose de personas morales: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.</p>	✓	
3	<p>4.1.1. inciso c) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.</p>	✓	
4	<p>4.1.1. inciso d) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP" de la presente Convocatoria.</p>	✓	
5	<p>4.1.1. inciso e) Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.</p>	✓	
6	<p>4.1.1. inciso f) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.</p>	✓	
7	<p>4.1.1. inciso g) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA, o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.</p>	✓	
8	<p>4.1.1. inciso h) Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).</p>	✓	
9	<p>4.1.1. inciso i) En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.</p>	N/A	
10	<p>4.1.1. inciso j) Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial".</p>	✓	
11	<p>4.1.1. inciso k) Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.</p>	✓	
12	<p>4.1.1. inciso l) Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad".</p>	✓	



FECHA: 13/06/2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-63-2024	ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	MAKORP SA DE CV	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
13	4.1.1. inciso m) Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante: (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	✓	
14	4.1.1. inciso n) Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	✓	
15	4.1.1. inciso o) Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	✓	
16	4.1.1. inciso p) Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	✓	
17	4.1.1. inciso q) Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.		✓
FOCON-11		NO CUMPLE	
ELABORA C.P. ROSALIO MARTÍNEZ NOYOLA RESPONSABLE DE REVISIÓN DOCUMENTAL SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		VALIDA LA. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
		AUTORIZA LIC. CRISTINA LIZBETH CORDOVA ANGELES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

[Handwritten signature]



FECHA: 13/06/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-63-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	VERÓNICA JARAMILLO ORTÍZ	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>4.1.1. inciso a) Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva, Modificaciones del Acta Constitutiva, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.</p>	✓	
2	<p>4.1.1. inciso b) Tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional).</p> <p>Tratándose de personas morales: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.</p>	✓	
3	<p>4.1.1. inciso c) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.</p>	✓	
4	<p>4.1.1. inciso d) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP" de la presente Convocatoria.</p>	✓	
5	<p>4.1.1. inciso e) Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.</p>	✓	
6	<p>4.1.1. inciso f) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.</p>	✓	
7	<p>4.1.1. inciso g) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA, o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPyMEs)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.</p>	✓	
8	<p>4.1.1. inciso h) Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).</p>	✓	
9	<p>4.1.1. inciso i) En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.</p>	N/A	
10	<p>4.1.1. inciso j) Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial".</p>	✓	
11	<p>4.1.1. inciso k) Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.</p>	✓	
12	<p>4.1.1. inciso l) Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad".</p>	✓	



FECHA: 13/06/2024	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PROCEDIMIENTO No: LA-50-GYR-050GYR023-N-63-2024	ADQUISICIÓN DE BIENES DE LOS GRUPOS 120 – MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR, CON PARTIDA PRESUPUESTAL SAI 1034 ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR, PARA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, GUARDERÍAS E IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ - EJERCICIO 2024

N°	DOCUMENTO SOLICITADO	VERÓNICA JARAMILLO ORTÍZ	
		SE CUMPLE	NO CUMPLE
13	4.1.1. inciso m) Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante: (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	✓	
14	4.1.1. inciso n) Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	✓	
15	4.1.1. inciso o) Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	✓	
16	4.1.1. inciso p) Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	✓	
17	4.1.1. inciso q) Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifiesto de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	✓	
FOCON-11		SI CUMPLE	

ELABORA

 C.P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOVOLA
 RESPONSABLE DE REGISTRO DOCUMENTAL
 SUPERVISOR DE PROYECTOS E2
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

VALIDA

 LA. J. BULMARO SEGURA FLORES
 JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

AUTORIZA

 LIC. CRISTINA LIZETH CUELLAR ANGELES
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS